



## Universidad de Concepción

### RESOLUCION V.R. N° 2014 054-1 /

#### **VISTO :**

Lo solicitado por el Sr. **FELIPE MEYER COHEN**; los antecedentes proporcionados por la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota 026/2014 de fecha 30 de enero de 2014; lo establecido en los artículos 29 letra b) y 40 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

#### **RESUELVO :**

1. Prorrógase por el período de un (1) año, a contar del 1 de marzo de 2014, el permiso **con goce** de remuneraciones del que hace uso el Sr. **FELIPE MEYER COHEN**, Académico del Departamento de Fisiopatología de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de finalizar estudios de Doctorado en Ergonomía en la Universidad de Massey, Nueva Zelandia.
2. La Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45 y 47 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar en forma oportuna a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **FELIPE MEYER COHEN** según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; a la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 09 de mayo de 2014.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**



**Universidad de Concepción**  
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2014 - 106

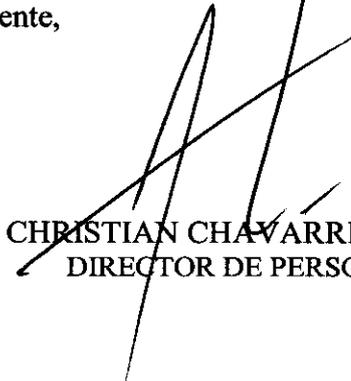
Concepción, 09 de mayo de 2014

**PASE A** : SR. VICERRECTOR

**DE** : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se prorroga por el período de un año, a contar del 1 de marzo de 2014, el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. FELIPE MEYER COHEN, Académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de finalizar estudios de Doctorado en Nueva Zelandia.

Le saluda muy atentamente,

  
CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE  
DIRECTOR DE PERSONAL



Incl.: Lo indicado

/pcm